Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

Asociación Navarra para la Investigación, Prevención y Rehabilitación de Drogodependencias "ANTOX"

Abril 2023

ELIZALDE
Auditores, S.L.P.

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S-1749

Edificio Los Acebos, Oficina 16
Polígono Agustinos, Calle B - 31013 PAMPLONA

Teléfono +34 948 24 93 58 - Fax +34 948 24 93 62
E-mail: central@elizaldeasesores.com
www.elizaldeasesores.com

ELIZALDE
Auditores, S.L.P.

Edificio Los Acebos, Oficina 16
Pol. Agustinos, Calle B
31013 PAMPLONA
Tel. +34 948 24 93 58
Fax +34 948 24 93 62
central@elizaldeasesores.com
www.elizaldeasesores.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta Directiva de la Asociación Navarra para la Investigación, Prevención y Rehabilitación de Drogodependencias "ANTOX"

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la Asociación Navarra para la Investigación, Prevención y Rehabilitación de Drogodependencias, "ANTOX", que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de resultados y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Inscrita en el Registro Mercantil de Navarra en el tomo 1197, folio 111, hoja NA-23935, inscripción 1ª - C.I.F. B31876725.
Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas, con el nº S1749.
Inscrita en el Registro General de Sociedades de Auditoría, del Registro General de Auditores (REGA), del Consejo Superior de Colegios Oficiales de Titulados Mercantiles y Empresariales, con el nº 389.

Según los hechos y las circunstancias de la Asociación y de la auditoría, hemos determinado que no hay aspectos más relevantes de la auditoría que se deban comunicar debido a que no han requerido atención significativa.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva de la Asociación es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción, que se encuentra en las páginas 3 y 4, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Pamplona, a 14 de abril de 2023

REA auditores
Miembro ejerciente
ELIZALDE AUDITORES, SLP

Año: 2023
Número: 28.986/23
Importe: 30 euros

economistas
Consejo General

FERMIN ELIZALDE FERNÁNDEZ.
Socio Auditor –ROAC 15524-
Elizalde Auditores, S.L.P.
ROAC: S1749
Pol. Agustinos, C/b, Edificio Los Acebos, Oficina 16
31013 Pamplona (Navarra)

ELIZALDE
Auditores, S.L.P.

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta de Patronos de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

- Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

ASOCIACION NAVARRA PARA LA INVESTIGACIÓN, PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE DROGODEPENDIENTES

ANTOX BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2021	2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**86.295,34**	**90.607,54**
I. Inmovilizado intangible	4	478,43	2.072,44
II. Bienes del Patrimonio Histórico			
III. Inmovilizado material	4	85.816,91	88.535,10
IV. Inversiones inmobiliarias			
V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
VI. Inversiones financieras a largo plazo			
VII. Activos por impuesto diferido			
B) ACTIVO CORRIENTE		**182.546,89**	**208.354,49**
I. Existencias			576,10
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5	41.759,42	97.424,91
V. Inversiones financieras a corto plazo			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		54.492,13	110.353,48
TOTAL ACTIVO (A+B)		**182.546,89**	**298.962,03**

ASOCIACION NAVARRA PARA LA INVESTIGACIÓN, PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE DROGODEPENDIENTES

ANTOX BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2021	2020
A) PATRIMONIO NETO		**121.598,92**	**247.940,59**
A-1) Fondos propios	6	**114.881,09**	**230.191,22**
I. Dotación fundacional/Fondo social	6	**51.491,40**	**51.491,40**
1. Dotación fundacional/Fondo social	6	51.491,40	51.491,40
2. (Dotación fundacional no exigido/Fondo social no exigido) *			
II. Reservas		124.206,52	167.183,05
III. Excedentes de ejercicios anteriores **	6		
IV. Excedente del ejercicio	6	-60.816,83	11.516,77
A-2) Ajustes por cambio de valor **			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		6.717,83	17.749,37
B) PASIVO NO CORRIENTE		**0,00**	**0,00**
I. Provisiones a largo plazo			
II. Deudas a largo plazo		**0,00**	**0,00**
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a largo plazo			
III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
IV. Pasivos por impuesto diferido			
V. Periodificaciones a largo plazo			
C) PASIVO CORRIENTE		**60.947,97**	**51.021,44**
I. Provisiones a corto plazo			
II. Deudas a corto plazo		**9.152,48**	**11.717,70**
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a corto plazo			
III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
IV. Beneficiarios-Acreedores			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		**51.795,49**	**39.303,74**
1. Proveedores		9.431,82	5.038,09
2. Otros acreedores		42.363,67	33.380,50
VI. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		**182.546,89**	**298.962,03**

ASOCIACION NAVARRA PARA LA INVESTIGACIÓN, PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE DROGODEPENDIENTES

CUENTA RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO 31/12/2020

	NOTAS MEMORIA	2021	2020
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		**720.881,48**	**734.659,94**
a) Cuotas de socios y afiliados		43.402,00	18.635,03
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
d) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al excedente del ejercicio		677.479,48	716.024,91
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		**0,00**	**0,00**
3. Gastos por ayudas y otros		**0,00**	**0,00**
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de ayudas y asignaciones			
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos		**-66.000,41**	**-57.414,98**
7. Otros ingresos de la actividad		650,33	118,60
8. Gastos de personal	8	**-555.675,04**	**-512.503,41**
9. Otros gastos de la actividad	8	**-150.090,21**	**-144.911,95**
10. Amortización del inmovilizado	4	**-10.570,88**	**-8.431,43**
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a excedente del ejercicio			
12. Excesos de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		**0,00**	**0,00**

ASOCIACION NAVARRA PARA LA INVESTIGACIÓN, PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE DROGODEPENDIENTES

CUENTA RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO 31/12/2020

	NOTAS MEMORIA	2021	2020
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		**-60.816,83**	**11.516,77**
14. Ingresos financieros			
15. Gastos financieros			
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros			
17. Diferencias de cambio			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		**0,00**	**0,00**
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A1+A2)		**-60.816,83**	**11.516,77**
19. Impuestos sobre beneficios			
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en excedente del ejercicio(A3+19)		**-60.816,83**	**11.516,77**
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas		-11.031,54	
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos		-54.493,30	
4. Efecto impositivo			
B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		**-65.524,84**	**0,00**
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
C.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		**0,00**	**0,00**
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		**-65.524,84**	**0,00**
E) AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO			
F) AJUSTES POR ERRORES			
G) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL			
H) OTRAS VARIACIONES			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DE PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		**-126.341,67**	**11.516,77**

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

1. ACTIVIDADES PROPIAS DE LA FUNDACIÓN

ANTOX. Asociación Navarra para la Investigación, Prevención y Tratamiento de Adicciones (ANTOX) es una entidad social, de iniciativa privada y sin ánimo de lucro que fue constituida en 1981 por un grupo de padres y madres con el objetivo de atender las necesidades de familiares afectados/as por las drogodependencias en Navarra.

Con el paso del tiempo y como consecuencia de los cambios del propio fenómeno de las drogas, ANTOX ha experimentado una importante evolución, en cuanto a diversificación de programas y la incorporación de servicios y profesionales especializados.

El principal destinatario de sus servicios son las personas usuarias con trastornos adictivos y sus familias y allegados en Navarra. También se atiende a adolescentes, profesionales y familias a través de servicios de prevención y tratamiento.

ANTOX cuenta con en la actualidad 2 centros asistenciales:
El Centro Ambulatorio de Atención a las Adicciones se sitúa en c/ Olite, nº 26 de Pamplona. Actualmente tiene un régimen de cesión por parte del Ayuntamiento de Pamplona y también alberga la sede social de la Entidad. En breve, se realizará el traslado del Centro Ambulatorio de Pamplona a una nueva localización en el Barrio de la Rochapea.

El Centro Residencial de Atención a las Adicciones se encuentra en la localidad de Larraingoa (Valle de Erro) donde se ubica la Comunidad Terapéutica. En este caso se trata de una finca propiedad de Patrimonio Forestal cedida por el Gobierno de Navarra.

Dicho Centro está acreditado como "Centro Sanitario, Centro Residencial de Atención a Drogodependientes y Centro autorizado para el Tratamiento con Opiáceos.

En el local de la Sede Social en Pamplona, Calle Olite 26, 2º izda, se encuentran también el Servicio de Información y Valoración, el Programa de Tratamiento Ambulatorio, Servicio de Prevención PAUSE, el servicio de Incorporación Sociolaboral (LINK) y el Servicio de Orientación Familiar (SAS)

La Comunidad Terapéutica de Larraingoa está integrada en la Red de Salud Mental de Navarra. La atención a usuarios se ha desarrollado desde 2017 mediante un Convenio de Colaboración con el Servicio Navarro de Salud /Osasunbidea.

La Asociación forma parte de la Red de Lucha contra la Pobreza y Exclusión Social de Navarra y de la Red de Entidades relacionadas con el fenómeno de las Drogas en Navarra.

En el ámbito estatal forma parte de la Unión de Asociaciones y Entidades de Atención al Drogodependiente (UNAD).

Con Instituciones Penitenciarias tiene un Convenio de Colaboración para el cumplimiento de medidas alternativas a prisión y trabajo en beneficio de la comunidad

ANTOX tiene suscritos convenios con los siguientes centros docentes para la realización de prácticas formativas del alumnado:

- Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Pública de Navarra.
- Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- I.E.S. de Adaptación Social de Pamplona.
- Universidad del País Vasco- Euskal Herriko Universitatea
- Universidad de Deusto
- EUROINNOVA
- Escuela Vasco-Navarra de Terapia Familiar

Los fines de la entidad según se recoge en sus estatutos son:

- Reinserción social del drogodependiente, a través de los medios que se consideren oportunos, con supervisión y orientación terapéutica realizadas por personal especializado.
- Ayuda y apoyo a las familias afectadas.
- Despertar la conciencia pública en los aspectos social y familiar de este problema, mediante conferencias científicas y de divulgación, así como a través de los medios de comunicación.
- Realización de toda clase de actividades encaminadas a la protección social, jurídica y de todo orden, de quien se halle afectado de dependencia de sustancias.
- Promoción de iniciativas, coordinación y ejecución de actuaciones bien por sí mismas o en colaboración con autoridades municipales, provinciales, estatales y organismos oficiales.
- Organizar cuantos actos, campañas y servicios, tendentes a la consecución de sus metas.
- Establecer contactos con asociaciones de este mismo carácter existentes o que puedan crearse.

Dado que se cumple con las condiciones establecidas en el RD 1815/2007 por el que se aprueba el PGC adaptado a las Pymes y criterios para microempresas y el RD 1491/2011 por el que se aprueban las normas de adaptación de las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativas, la asociación se acoge a las normas establecidas en dicho PGC adaptado a Pymes y normas de adaptación de las entidades sin fines lucrativos para la formulación de las presentes cuentas anuales.

En consecuencia, las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la sociedad y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad para Pymes aprobado por RD 1515/2007 y las normas de adaptación de las entidades sin fines lucrativos aprobadas por RD 1491/2011, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y de los resultados de la asociación, de conformidad con las disposiciones legales. Estas cuentas han sido formuladas por la Junta Directiva, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

No ha sido necesaria la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

- La Asociación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

No han existido razones excepcionales que justifiquen la modificación de la estructura del balance,

cuenta de pérdidas y ganancias.

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico 2021 se presentan según la estructura establecida en el Plan General de Contabilidad, estableciéndose la comparación con el ejercicio anterior.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias, tampoco se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas.

Se ha mantenido el criterio de uniformidad no variándose los criterios de contabilización respecto del ejercicio anterior. No existen ajustes por cambios de criterios contables en el ejercicio.

NOTA 2. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

2.1 Partidas que forman el excedente del ejercicio:

BASE DE REPARTO	Importe
Excedente negativo del ejercicio	-60.816,83
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
TOTAL	**-60.816,83**

2.2 La propuesta de aplicación contable del excedente del ejercicio:

DISTRIBUCIÓN	Importe
A dotación fundacional	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	-60.816,83
Excedentes de ejercicios anteriores	
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	
TOTAL	**-60.816,83**

No existen limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

NOTA 3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas son:

1. Desarrollo del marco conceptual de la contabilidad

Las normas de registro y valoración que se formulan a continuación se fundamentan en la especial naturaleza de los activos no generadores de flujos de efectivo o en la necesidad de desarrollar las operaciones más frecuentes de la asociación.

La asociación aplica las Normas contenidas en la segunda parte del Plan General de contabilidad de Pequeñas y medianas empresas, en todo aquello que no se opongan a lo que se indica a continuación.

2. Inmovilizado material.

La asociación no tiene bienes de inmovilizado material generadores de flujos de efectivo.

Los bienes de los que se compone el Inmovilizado Material están valorados a su Precio de Adquisición (incluyendo los gastos adicionales y los gastos financieros devengados hasta la puesta en funcionamiento del bien) o su Coste de Producción.

La Dotación Anual de Amortización se calcula por el Método Lineal en función de la Vida Útil de los bienes. Los coeficientes de amortización aplicados se encuentran dentro de los límites de la legislación vigente:

- 4% Construcciones.
- 15 % Maquinaria, mobiliario y utillajes.
- 15% Equipos para procesos de información.

Para que un contrato sea calificado de Arrendamiento Financiero no ha de existir dudas razonables sobre el ejercicio de la opción de compra. Si no tiene opción de compra, cuando el valor actual de los pagos futuros sea similar al valor razonable del bien.

3. Inmovilizado intangible.

Los bienes de los que se compone el Inmovilizado Intangible están valorados a su Precio de Adquisición (incluyendo los gastos adicionales y los gastos financieros devengados hasta la puesta en funcionamiento del bien) o su Coste de Producción.

La Dotación Anual de Amortización se calcula por el Método Lineal en función de la Vida Útil de los bienes. Los coeficientes de amortización aplicados se encuentran dentro de los límites de la legislación vigente.

4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

Inexistentes.

5. Permutas.

Inexistentes.

6. Créditos y débitos por la actividad propia.

Los créditos y débitos por la actividad propia son las obligaciones que se generan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de sus fines propios.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares procedentes de patrocinadores, afiliados y otros deudores con vencimiento a corto plazo originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el corto plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre ambos valores se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias para reconocer, en su caso, un deterioro de valor en estos activos que se reconocen aplicando el criterio del coste amortizado.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas a los beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el corto plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre ambos valores se registra como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional.

7. Existencias.

Inexistentes

8. Impuestos sobre beneficios.

La Asociación está exenta del Impuesto de Sociedades por ser Entidad sin ánimo de lucro

9. Gastos e ingresos propios de las entidades no lucrativas.

a) Gastos:

Los gastos se contabilizan en el ejercicio en el que se producen, al margen de la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas a la entidad se reconocen en el momento que se aprueba su concesión, inclusive cuando sean de carácter plurianual.

En cuanto a su imputación temporal, cuando la corriente financiera se produce antes que la real la operación da lugar a un activo que se reconoce como gasto cuando se perfecciona el hecho que determina dicha corriente real y cuando la corriente real se extiende por periodos superiores al ejercicio económico en cada uno de los periodos se reconoce el gasto correspondiente.

b) Ingresos:

Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por su importe acordado.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden. En todo caso se realizan las periodificaciones necesarias.

10. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan, con carácter general, directamente en el patrimonio neto y se reclasifican al excedente del ejercicio como ingresos de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado de acuerdo con los criterios explicados en el apartado nº 3 del inmovilizado intangible.

Las aportaciones por un tercero al fondo social y las subvenciones, donaciones y legados concedidos por los asociados y fundadores otorgados al fondo social se reconocen directamente en los fondos propios.

Las subvenciones, donaciones y legados reintegrables se contabilizan como pasivos hasta que pasan a ser no reintegrables.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario o en especie por valor razonable del bien o servicio recibido determinado de manera fiable.

La imputación al excedente del ejercicio se efectúa atendiendo a su finalidad:

a) Cuando se obtienen para financiar gastos específicos se imputan en el ejercicio que se devengan los gastos que están financiando.
b) Cuando se obtienen para adquirir activos o cancelar pasivos, las destinadas a activos intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias en proporción a la dotación a la amortización en cada periodo de dichos activos.

Por las cesiones de activos no monetarios por tiempo determinado se reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable del derecho de uso cedido y se registra un ingreso directamente en el patrimonio neto que se reclasifica al excedente del ejercicio de acuerdo con un plan sistemático y racional.

Por las cesiones de activos no monetarios por tiempo indeterminado o anuales prorrogables no se contabiliza ningún activo, sino que se reconoce cada año un gasto y un ingreso por subvención/donación.

11. Fusiones entre entidades no lucrativas.

Inexistentes.

NOTA 4. INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE.

INMOVILIZADO MATERIAL

Del ejercicio actual:

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
210	Terrenos y bienes naturales (coste de rehabilitación)							
211	Construcciones	109.296,98						109.296,98
212	Instalaciones técnicas	330,56						330,56
213	Maquinaria	9.055,94						9.055,94
214	Otras instalaciones	37.185,74						37.185,74
216	Mobiliario	36.147,38						36.147,38
217	Equipos proceso información	15.629,44	8.526,17					24.155,61
218	Elementos de transporte	15.000,00						15.000,00
219	Otro inmovilizado material	0,00						0,00
	TOTALES	**222.646,04**						**231.172,21**

	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones	(-) Reducciones	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
210	Terrenos y bienes naturales (coste de rehabilitación)				
211	Construcciones	31.801,18	4.759,01		36.560,19
212	Instalaciones técnicas	330,56			330,56
213	Maquinaria	9.055,94			9.055,94
214	Otras instalaciones	32.800,19	1.618,60		34.418,79
216	Mobiliario	33.661,60	920,77		34.582,37
217	Equipos proceso información	14.048,97	1.695,98		15.744,95
218	Elementos de transporte	12.412,50	2.250,00		14.662,50
219	Otro inmovilizado material				
	TOTALES	**134.110,94**	**11.244,36**		**145.355,30**

Del ejercicio anterior:

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
210	Terrenos y bienes naturales (coste de rehabilitación)							
211	Construcciones	109.296,98						109.296,98
212	Instalaciones técnicas	330,56						330,56
213	Maquinaria	9.055,94						9.055,94
214	Otras instalaciones	37.185,74						37.185,74
216	Mobiliario	36.147,38						36.147,38
217	Equipos proceso información	15.629,44						15.629,44
218	Elementos de transporte	15.000,00						15.000,00
219	Otro inmovilizado material	0,00						0,00
	TOTALES	**222.646,04**						**222.646,04**

	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones	(-) Reducciones	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
210	Terrenos y bienes naturales (coste de rehabilitación)				
211	Construcciones	27.459,23	4.341,95		31.801,18
212	Instalaciones técnicas	330,56			330,56
213	Maquinaria	9.055,94			9.055,94
214	Otras instalaciones	32.295,74	504,45		32.800,19
216	Mobiliario	33.382,22	279,38		33.661,60
217	Equipos proceso información	13.312,28	736,69		14.048,97
218	Elementos de transporte	10.162,50	2.250,00		12.412,50
219	Otro inmovilizado material				
	TOTALES	**125.998,47**	**8.112,47**		**134.110,94**

INMOVILIZADO INTANGIBLE

Del ejercicio actual:

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
200	Investigación							
201	Desarrollo							
202	Concesiones Administrativas							
203	Propiedad Industrial							
205	Derechos de Traspaso							
206	Aplicaciones Informáticas	4.004,19						4.004,19
207	Derechos s/activos cedidos en uso							
209	Anticipos para inmovilizaciones intangibles							
	TOTALES	**4.004,19**						**4.004,19**

	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones	(-) Reducciones	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
200	Investigación				
201	Desarrollo				
202	Concesiones Administrativas				
203	Propiedad Industrial				
205	Derechos de Traspaso				
206	Aplicaciones Informáticas	1.931,75	1.594,01		3.525,76
207	Derechos s/activos cedidos en uso				
209	Anticipos para inmovilizaciones intangibles				
	TOTALES	**1.931,75**	**1.594,01**		**3.525,76**

Del ejercicio anterior:

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
200	Investigación							
201	Desarrollo							
202	Concesiones Administrativas							
203	Propiedad Industrial							
205	Derechos de Traspaso							
206	Aplicaciones Informáticas	4.004,19						4.004,19
207	Derechos s/activos cedidos en uso							
209	Anticipos para inmovilizaciones intangibles							
	TOTALES	**4.004,19**						**4.004,19**

	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones	(-) Reducciones	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
200	Investigación				
201	Desarrollo				
202	Concesiones Administrativas				
203	Propiedad Industrial				
205	Derechos de Traspaso				
206	Aplicaciones Informáticas	1.612,79	318,96		1.931,75
207	Derechos s/activos cedidos en uso				
209	Anticipos para inmovilizaciones intangibles				
	TOTALES	**1.612,79**	**318,96**		**1.931,75**

NOTA 5. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La asociación no tiene bienes de este tipo.

NOTA 6. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

En este apartado *"Otros deudores"* se contabilizan las cantidades pendientes de cobro por los servicios prestados, así como las subvenciones concedidas y pendientes de cobro a final del ejercicio.

El saldo a 31/12/2021 era de 41.759,42 euros, de los cuales 37.859,68 euros corresponden a subvenciones pendientes de cobro.

El saldo a 31/12/2020 era de 97.424,91 euros, de los cuales 42.897,46 euros correspondían a subvenciones pendientes de cobro.

NOTA 7. BENEFICIARIOS - ACREEDORES

No hay saldo en este epígrafe.

NOTA 8. FONDOS PROPIOS

1. Movimientos.

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
I. Dotación fundacional/Fondo social	**51.491,40**			**51.491,40**
1. Dotación fundacional/Fondo social	51.491,40			51.491,40
2. (Dotación fundacional no exigido/Fondo social no exigido)				
II. Reservas voluntarias	**167.183,05**	**11.516,77**	**-54.493,30**	**124.206,52**
III. Reservas especiales				
IV. Remanente				
V. Excedentes de ejercicios anteriores				
VI. Excedente del ejercicio	**11.516,77**	**-60.816,83**	**-11.516,77**	**-60.816,83**
TOTALES	**230.191,22**	**34.627,96**	**-11.516,77**	**114.881,09**

2. Origen de los aumentos.

No ha habido aumentos en el ejercicio.

3. Causas de las disminuciones.

El resultado negativo del ejercicio 2.021, que ha sido de -60.816,83 euros. Además, ha habido disminución de las reservas voluntarias debido a una serie de ajustes contables que se han hecho de saldos antiguos obrantes en la contabilidad, que suman un total de -54.493,30 euros.

NOTA 9. SITUACIÓN FISCAL

Impuesto sobre beneficios: régimen fiscal aplicable.

Antox es una entidad que goza de exención de tributación en el Impuesto de Sociedades porque sus ingresos o bienes proceden de la actividad ordinaria que constituye su finalidad específica o bien son subvenciones de la Administración Pública que son aplicadas a la realización de los fines de la entidad, como así consta en el Régimen Tributario referido en la Ley Foral 49/2002 de 23 de diciembre del régimen fiscal de la Entidades sin fines lucrativos.

Otras deudas con Administraciones Públicas

Los saldos pendientes con administraciones públicas a fecha 31/12/2021 son los siguientes:

- Seguridad Social: 26.362,72 euros.
- Hacienda Pública: 12.481,21 euros.

NOTA 10. INGRESOS Y GASTOS

El detalle de los gastos e ingresos de explotación incurridos en el ejercicio 2021 desglosados por conceptos han sido los siguientes:

CONCEPTO	INGRESOS	
Ingresos por prestación de servicios		**43.402,00 €**
- Cuotas de usuarios y afiliados	42.357,00 €	
- Donaciones	1.045,00 €	
Subvenciones		**677.479,48 €**
- Dirección de Salud Mental	544.309,23 €	
- Inst. Navarro de Salud Laboral y Pública	15.634,00 €	
- Derechos sociales	27.566,79 €	
- Ayuntamiento de Pamplona	5.076,00 €	
- Entidades Privadas	50.201,74 €	
- Programa Pause	3.160,00 €	
- Ingresos Tratamiento Ambulatorio	1.030,00 €	
- Cesión de edificios	19.000,00 €	
- Subvención medio ambiente	8.651,72 €	
- Subvención Ayuntamiento Valle de Egües	2.100,00 €	
- Subvención Personal en prácticas	750,00 €	
Otros resultados	650,33 €	**650,33€**
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACION		**721.531,81 €**

CONCEPTO	GASTOS	
Aprovisionamientos		**66.000,41 €**
- Compras de aprovisionamientos	66.000,41 €	
Gastos de personal		**555.675,04 €**
- Sueldos y salarios	426.609,88 €	
- Seguridad Social	127.120,36 €	
- Formación de Personal	1.944,80 €	
Otros gastos de explotación	150.090,21 €	**150.090,21 €**
Dotación para amortizaciones	10.570,88 €	**10.570,88 €**
Resultados financieros	12,10 €	**12,10€**
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACION		**782.348,64 €**
EXCEDENTE NEGATIVO DE EXPLOTACION		**-60.816,83 €**
RESULTADO DEL EJERCICIO		**-60.816,83 €**

INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS

Las *cuotas de usuarios y afiliados* han supuesto unos ingresos de 42.357,00 € en el ejercicio 2021. En 2020, fueron de 7.491,32 €. Con esta cantidad se financia parte de la actividad diaria de la Asociación.

Las donaciones recogen todas aquellas cantidades que provienen de colaboradores empresariales y particulares al objeto de contribuir a la realización de los fines de la Asociación. Este ejercicio se ha alcanzado la cifra de 1.045,00 €, mientras que en 2020 fue de 11.143,71 euros.

INGRESOS POR SUBVENCIONES

Las *subvenciones del Gobierno de Navarra* han supuesto este ejercicio un importe de 677.479,48 € y se dividen en:

- Dirección de Salud Mental	544.309,23 €
- Instituto Navarro de Salud Pública	15.634,00 €
- Departamento de Derechos Sociales	27.566,79 €
- Departamento de Medio Ambiente	8.651,72 €
- Instituto Navarro para la Igualdad	4.190,00 €
- Gobierno de Navarra, cesión de edificios	19.000,00 €

Las *subvenciones del Ayuntamiento de Pamplona* han supuesto un importe de 5.076,00 euros.

Las *subvenciones del Ayuntamiento del Valle de Egües* han supuesto un importe de 2.100,00 euros.

Las *subvenciones de personal en prácticas* han supuesto 750,00 euros.

Las *Entidades Privadas* que han colaborado con la Asociación en el ejercicio 2021 han efectuado unas aportaciones de 50.201,74 euros y han sido las siguientes:

- Fundación Caja Navarra	50.201,74 €

OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN

- No ha habido.

GASTOS DE APROVISIONAMIENTO

En la partida de aprovisionamiento se contabilizan el coste de compras que ha supuesto el Centro de Larraingoa:

CONCEPTO	IMPORTE
Compras alimentación	60.461,37 €
Actividades, limpieza y otros	13,99 €
Compra para la huerta y la granja	511,50 €
Otros aprovisionamientos	5.013,55 €
Total Compras	**66.000,41 €**

GASTOS DE PERSONAL

Se recoge el coste de las nóminas y seguros sociales de las personas contratadas por la Asociación. Su movimiento durante este ejercicio ha sido el siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE
Sueldos y Salarios	426.609,88 €
Seguridad Social	127.120,36 €
Formacion del Personal	1.944,80 €
Totales	**555.675,04 €**

OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

La partida de *"otros gastos de explotación"* del ejercicio 2021 han sido los siguientes:

Concepto	Saldo
Arrendamientos	1.168,48 €
Mantenimientos y mejoras de edificios	25.236,67 €
Servicios Profesionales Independientes	54.221,36 €
Primas de Seguros	5.070,22 €
Servicios bancarios	404,61 €
Publicidad y Propaganda	3.061,82 €
Electricidad	5.268,62 €
Teléfono e Internet	4.357,13 €
Gas Larraingoa	17.942,22 €
Agua y Basuras	837,20 €
Carburante vehículos	3.143,07 €
Otros Gastos de Gestión corrientes	6.525,05 €
Arrendamiento edificios	19.000,00 €
TOTAL OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	**150.090,21 €**

TRIBUTOS

Esta partida recoge los gastos de contribución urbana, Impuesto de Actividades Económica y otras tasas.

Su importe en este ejercicio ha ascendido a 819,81 €.

DOTACIÓN PARA AMORTIZACIONES

El importe de las amortizaciones del ejercicio ha sido de 10.570,88 en el ejercicio 2021, mientras que fueron 8.431,43 € en 2020. Su detalle es el siguiente:

Descripción	Importe 2021	Importe 2020
Aplicaciones informáticas	398,70 €	318,96 €
Construcciones	4.357,44 €	4.341,95 €
Utillaje	504,45 €	504,45 €
Mobiliario	1.364,31 €	279,38 €
Equipos Proceso información	1.695,98 €	736,69 €
Elementos Transporte	2.250,00 €	2.250,00 €
Amortización Inmovilizado	**10.570,98 €**	**8.431,43 €**

NOTA 11. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS / PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS ADMINISTRACIÓN

Actividades de la entidad

I. Actividades realizadas.

A) Identificación de la actividad

ANTOX. Asociación Navarra para la Investigación, Prevención y Tratamiento de Adicciones (ANTOX) es una entidad social, de iniciativa privada y sin ánimo de lucro que fue constituida en 1981 por un grupo de padres y madres con el objetivo de atender las necesidades de familiares afectados/as por las drogodependencias en Navarra.

Con el paso del tiempo y como consecuencia de los cambios del propio fenómeno de las drogas, ANTOX ha experimentado una importante evolución, en cuanto a diversificación de programas y la incorporación de servicios y profesionales especializados.

El principal destinatario de sus servicios son las personas usuarias con trastornos adictivos y sus familias y allegados en Navarra. También se atiende a adolescentes, profesionales y familias a través de servicios de prevención y tratamiento.

ANTOX cuenta con en la actualidad 2 centros asistenciales:

El Centro Ambulatorio de Atención a las Adicciones se sitúa en c/ Olite, nº 26 de Pamplona. Actualmente tiene un régimen de cesión por parte del Ayuntamiento de Pamplona y también alberga la sede social de la Entidad. En breve, se realizará el traslado del Centro Ambulatorio de Pamplona a una nueva localización en el Barrio de la Rochapea.

El Centro Residencial de Atención a las Adicciones se encuentra en la localidad de Larraingoa (Valle de Erro) donde se ubica la Comunidad Terapéutica. En este caso se trata de una finca propiedad de Patrimonio
Forestal cedida por el Gobierno de Navarra.

B) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversión		Gasto Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias P. Terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		66.000,41

Gastos de Personal		555.675,04
Otros gastos de la actividad		150.090,21
Amortización del inmovilizado		10.570,88
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		12,10
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal de gastos		**782.348,64**
Adquisición de inmovilizado (excepto bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones de Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal de recursos		

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

Gastos/Inversiones	ACTIVIDAD 1	TOTAL ACTIVIDADES	No imputados a actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros				
a)Ayudas monetarias				
b)Ayudas no monetarias				
c)Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno				
Variación de existencias P. Terminados y en curso de fabricación				
Aprovisionamientos	66.000,41	66.000,41		66.000,41
Gastos de Personal	555.675,04	555.675,04		555.675,04
Otros gastos de la actividad	150.090,21	150.090,21		150.090,21
Amortización del inmovilizado	10.570,88	10.570,88		10.570,88
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado				
Gastos financieros	12,10	12,10		12,10
Variación de valor razonable en instrumentos financieros				
Diferencias de cambio				
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros				
Impuestos sobre beneficios				
Subtotal de gastos	**782.348,64**	**782.348,64**		**782.348,64**
Adquisición de inmovilizado (excepto bienes Patrimonio Histórico)				
Adquisiciones de Bienes Patrimonio Histórico				
Cancelación deuda no comercial				
Subtotal de inversiones				
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	**782.348,64**	**782.348,64**		**782.348,64**

I. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

A. Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias		
Ingresos por prestación de servicios		43.402,00
Subvenciones del sector público		603.337,74
Aportaciones privadas		50.201,74
Otros tipos de ingresos		5.590,00
Arrendamiento de edificios		19.000,00
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS		**721.531,81**

Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

I. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

Ejercicio	Resultado contable	Ajustes Negativos	Ajustes Positivos	Base de Cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines						
								2016	2017	2018	2019	2020	2021	Importe Pendiente
2016	-71.786,10			-71.786,10	0,00	0	676.657,68	676.657,68						0,00
2017	58.826,65			58.826,65	0,00	0	631.295,36		631.295,36					0,00
2018	-82.069,48			-82.069,48	0,00	0	743.406,93			743.406,93				0,00
2019	23.111,19			23.111,19	0,00	0	686.611,94				686.611,94			0,00
2020	11.516,77			11.516,77	0,00	0	723.261,77					723.261,77		0,00
2021	-60.816,83			-60.816,83	0,00	0	782.348,64						782.348,64	0,00
TOTAL								676.657,68	631.295,36	743.406,93	686.611,94	723.261,77	782.348,64	0,00

II. Recursos aplicados en el ejercicio

	IMPORTE		
1.Gastos en cumplimiento fines			782.348,64
	Fondos propios	Subvenciones, don.....	Deuda
2.Inversiones en cumplimiento fines (2.1+2.2)		0,00	
2.1.Realizadas en el ejercicio	0,00	0,00	0,00
2.2.Procedentes de ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b) Imputación de subvenciones, etc, procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1+2)		782.348,64	0,00

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACION				
Nº CUENTA	**PARTIDA DE LA CTA.RESULTADOS**	**DETALLE DEL GASTO**	**CRITERIO DE IMPUTACIÓN**	**IMPORTE**
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Limites alternativos (art.33 **Reglamento RD 1337/2005**		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarciblesa los patronos (4)	TOTAL GASTOS ADMON. DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (5)=(3)+(4)	Supera (+) No supera(-) el limite máximo =(el mayor de 1 y 2)-5
	5% Fondos propios (1)	**20% de la base de cálculo del art.27 Ley 50/2004 y Art.32.1 Reglamento RD 1337/05 (2)**				
2021	**5.744,05**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**

NOTA 12. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

No existen operaciones con partes vinculadas, ya que no existe un grupo de empresas al que pertenezca la asociación, ni empresas asociadas, ni negocios conjuntos.

La asociación no tiene personal de alta dirección.

Con respecto a los importes percibidos por los miembros de la Junta Directiva, se relacionan en el siguiente cuadro, indicando que las cantidades que aparecen como sueldos son importes recibidos como trabajadores de ANTOX y no como miembros de la Junta Directiva, en la que sus miembros no reciben ningún tipo de remuneración:

Importes percibidos por los miembros de los órganos de administración		Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Sueldos, dietas y otras remuneraciones	97720	50.186,80	59.598,82
Primas de seguros pagadas, de las que:	97724		
Primas pagadas a miembros antiguos del órgano de administración	97725		
Primas pagadas a miembros actuales del órgano de administración	97726		
Indemnizaciones por cese	97727		
Anticipos y créditos concedidos, de los cuales:	97729		
a) Importes devueltos	97730		
b) Obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía	97731		

El detalle de la composición de la Junta Directiva del ejercicio 2021 es el siguiente:

APELLIDOS		NOMBRE	MIEMBROS DE JUNTA		TRABAJADORES ANTOX	
			CARGO	RETRIBUCION ANUAL- 2021		RETRIBUCION ANUAL-2021
LORDA	DE LOS RIOS	LUCIA	PRESIDENTA	0,00	MÉDICO	12.980,00
MORENTÍN	BELOQUI	ARANTXA	SECRETARIA-TESORERA	0,00		
IRIJALBA	ANDIÓN	UXUE	VICEPRESIEDENTA	0,00		
AGUILAR	BAILO	LUIS	VOCAL	0,00	PSICÓLOGO	12.674,72
SANTESTEBAN	OLAGÜE	MAITE	VOCAL	0,00	EDUCADORA	24.532,08
					TOTAL	50.186,80

NOTA 13. OTRA INFORMACIÓN

1. Cambios en el Órgano de gobierno y dirección durante el ejercicio.

Parte de la Junta no se ha renovado durante 2021 y están registrados en el Registro de Asociaciones. La composición ha quedado de la siguiente manera:

- **Presidenta**: Lucía Lorda de los Ríos.
- **Secretaria/Tesorera**: Arantxa Morentin Beloqui.
- **Vicepresidenta**: Uxue Irijalba Andión.
- **Vocales**: Maite Santesteban Olagüe y Luis Aguilar Bailo

2. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías.

	Mujeres	Hombres	Total
Altos directivos			
Resto de personal directivo	0,7		0,7
Educadores	7,49	3,85	11,34
Psicólogos	3,1	0,5	3,6
Médicos	0,39		0,39
Trabajadores Sociales		1,0	1,0
Enfermera	0,5		0,5
TOTAL	**12,17**	**5,34**	**17,524**

3. Distribución del personal al término del ejercicio, expresado entre fijos y eventuales.

	Fijos	Eventuales	Total
Trabajadores en alta al inicio	19	3	22
Altas durante el periodo	5	6	11
Bajas durante el periodo	7	5	12
Trabajadores en alta al final	17	4	21
Plantilla media discapacitados >o=33%	0	0	0
PLANTILLA MEDIA TOTAL	**15,062**	**2,462**	**17,524**

A) OBLIGACIONES

DESCRIPCIÓN DE LA DEUDA A C/P	FECHA DE FORMALIZACIÓN	VALOR NOMINAL	VALOR DE REEMBOLSO	IMPORTES AMORTIZADOS O DEVUELTOS	INTERESES SATISFECHOS
Proveedores	4T/2021	9.431,82			
Acreedores varios	4T/2021	3.519,74			
Hacienda Foral Navarra	31-12-21	12.481,21			
Organismos de la S.Social	31-12-21	26.362,72			
TOTALES		**51.795,49**	**0,00**	**0,00**	**0,00**

HOJA DE FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL ORGANO DE ADMINISTRACIÓN DE ANTOX

Las cuentas anuales que contiene el presente documento, correspondientes al ejercicio económico 01/01/2021 - 31/12/2021 de la Asociación ANTOX, y se firman por los miembros de la Junta

Firma:	Firma:
Nombre y apellidos: LUCIA LORDA DE LOS RIOS N.I.F.: 16.007.119Q	Nombre y apellidos: UXUE IRIJALBA ANDION N.I.F.: 73.118.847F
Firma:	Firma:
Nombre y apellidos: ARANTXA MORENTIN BELOQUI N.I.F.: 72.823.276D	Nombre y apellidos: MAITE SANTESTEBAN OLAGÜE N.I.F.: 72.823.167S
Firma:	Firma:
Nombre y apellidos: LUIS AGUILAR BAILO N.I.F.: 15.827.602Z	